

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA
EJERCICIO 2020

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO
PARA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA



EN EL SALON DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA. ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION I y 68 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA. ESTADO DE OAXACA, SE REUNE EN SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO EL **ACUERDO PARA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA** BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL

DIA:

PRIMER PUNTO
SEGUNDO PUNTO
TERCER PUNTO

PASE DE LISTA
INSTALACION LEGAL DE LA SESION
PROPUESTA PARA EL ACUERDO PARA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
ACUERDOS
CIERRE DE LA SESION



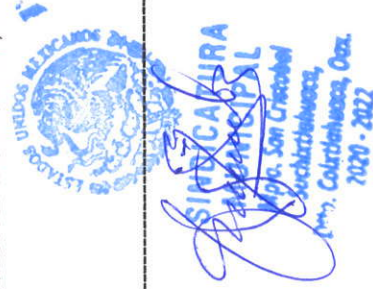
PRIMER PUNTO

LA C. LIZBETH CRUZ REYES; SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDE AL PASE DE LISTA, ENCONTRANDOSE PRESENTES LOS CC. FORTINO ISLAS DOMINGUEZ, JOEL LOPEZ BALTAZAR, BELEN M. DOMINGUEZ VILLEGAS, CRESCENCIANO CORDOVA MONTES, LEOCADIO JOSE PEREZ Y MARIA DE LA LUZ CRUZ BAZAN; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE POLICIA Y TESORERA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.



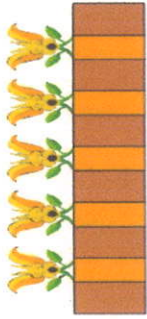
SEGUNDO PUNTO

UNA VEZ TOMADO EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES Y ESTANDO TODOS PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



TERCER PUNTO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA

EJERCICIO 2020

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL MOTIVO DE LA SESION, QUE ES ACORDAR LA MODALIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE UNA GRANJA (ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL) DE PANELES SOLARES PARA EL SERVICIO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA POBLACION". ANALIZADA CON BASE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA:



ART. 62:

- LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O LOS AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN EJECUTAR OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, SIEMPRE QUE POSEAN CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ELLO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.



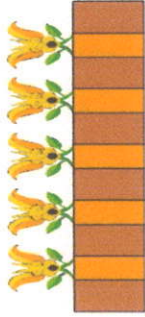
ART. 63: PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA ES NECESARIO:

- QUE LAS OBRAS ESTÉN INCLUIDAS DENTRO DE SU PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO EN SU ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS;
- QUE SE CUENTE CON LOS ESTUDIOS, PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO, PROGRAMAS DE EJECUCION, Y SE CUMPLAN TODOS LOS TRAMITES LEGALES RELACIONADOS CON LA OBRA;
- PREVER EL ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, ASI COMO LA UTILIZACION DE SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIERAN; Y
- PREVER LA ASESORÍA DE ESPECIALISTAS EN LAS PARTES DE LA OBRA QUE LO REQUIERA, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, FUNCIONALIDAD DE LA OBRA.



EL MUNICIPIO SI ESTÁ EN CONDICIONES DE EJECUTAR POR ADMINISTRACION DIRECTA ESTA OBRA, YA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS MENCIONADOS EN LOS ARTICULOS ANTERIORES, DICHA OBRA SE REALIZARA EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, CON RECURSOS DEL RAMO 33.- A TRAVES DEL FONDO III: FONDO PARA LA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA

EJERCICIO 2020

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL

EL OTRO OBJETIVO PRINCIPAL POR LA QUE SE TOMA ESTE ACUERDO ES QUE SE CUENTA
CON LA CAPACIDAD TECNICA Y EL EQUIPO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS, Y SOBRE
TODO PORQUE SE PRETENDE AHORRAR RECURSOS Y AMPLIAR METAS, ASI COMO GENERAR
EMPLEO DENTRO DE LA MISMA COMUNIDAD.

CUARTO PUNTO

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A TODOS LOS
PRESENTES QUE SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE EJECUTE LA OBRA EN MENCION POR
ADMINISTRACION DIRECTA, ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO Y DESPUES DE
UN AMPLIO ANALISIS SE ACUERDA EJECUTAR POR ADMINISTRACION DIRECTA LA SIGUIENTE
OBRA:

1.- "CONSTRUCCION DE UNA GRANJA (ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL) DE PANELES SOLARES
PARA EL SERVICIO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA POBLACION".

QUINTO PUNTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO
LAS 18:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y MARGEN
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



POR EL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Cristobal
Suchixtlahuaca,
Mto. Coahuila de Zaragoza,
2020 2022
Presidente Municipal

C. FORTINO ISLAS DOMINGUEZ



Sindico Municipal

[Signature]
C. JOEL LOPEZ BALTAZAR

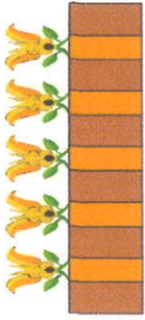
Mpio. San Cristobal
Suchixtlahuaca,
Mto. Coahuila de Zaragoza,
2020 2022



Regidora de Hacienda

[Signature]
C. BELEN DOMINGUEZ VILLEGAS

Mpio. San Cristobal
Suchixtlahuaca,
Mto. Coahuila de Zaragoza,
2020 - 2022



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA

EJERCICIO 2020



Regidor de Obras


C. CRESCENCIANO CORDOVA MONTES

Suchixtlahuaca,
Oax.
2020-2022



Regidor de Policia


C. LEOCADIO JOSE PEREZ

Suchixtlahuaca,
Oax.
2020-2022

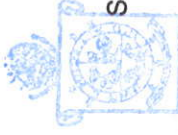


Tesorera Municipal


C. MARIA DE LUZ CRUZ BAZAN

MUNICIPAL

Suchixtlahuaca,
Oax.
2020-2022



Secretaria Municipal


C. LIZBETH CRUZ REYES

SECRETARIA
MUNICIPAL

Suchixtlahuaca,
Oax.
2020-2022